

Nuestra Señora de Aránzazu en la Nueva España



Amaya **G**arritz **R**uiz*

La Cofradía de Aránzazu de la ciudad de México ha sido, sin duda, la más profusamente estudiada de todas las que los vascos crearon en la América colonial. No obstante, en el mismo virreinato de Nueva España nacieron en los siglos XVII y XVIII otras muchas cofradías vascas bajo la misma advocación, que hasta el presente han permanecido desconocidas.

Palabras Clave: Culto mariano. Aránzazu. Nueva España. Franciscanos. Jesuitas. Misiones.

Mexiko Hiriko Arantzazu Kofradia izan da, zalantzarik gabe, gehien aztertu dena kolonien Ameriketako euskaldunek sorturikoen artean. Nolanahi ere, Nueva Españako erregeorderrian berean beste euskal kofradia asko sortu ziren XVII. eta XVIII. mendeetan, Arantzazuko Ama Birjinen izenpe berarekin, eta gaur arte guztiz ezezagunak gertatu direnak.

Giltza-Hitzak: Andre Mariarenganako gurtza. Arantzazu. Nueva España. Frantziskotarrak. Jesuitak. Misioak.

La Confrérie d'Aránzazu de la ville de Mexico a été, sans aucun doute, la plus abondamment étudiée de toutes celles créées par les basques en Amérique coloniale. Pourtant, dans la même vice-royauté de la Nouvelle Espagne naquirent, au XVIIème et XVIIIème d'autres confréries basques sous la même invocation, qui sont méconnues encore de nos jours.

Mots Clés: Culte marial. Aránzazu. Nouvelle Espagne. Franciscains. Jésuites. Missions.

* Univ. Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. SBAP Mario de la Cueva, s/n. Ciudad Universitaria 04510 México D.F.

INTRODUCCIÓN

La iglesia católica en México desempeñó un importante papel a lo largo de tres siglos de historia colonial. Ejerció su influencia en la vida política, económica, cultural y espiritual de sus habitantes. Su actividad y la introducción de las distintas formas de religiosidad tuvieron un significado diferente en distintos momentos.

La iglesia novohispana se diferenció notablemente de la española en su composición, organización y funcionamiento, debido a que se vio en la necesidad de incorporar un considerable grupo de religiosos y a la acción que tuvo que ejercer sobre un enorme contingente de fieles nuevos cuya cultura en nada se parecía a la hispana¹. Todas las órdenes religiosas fueron enviadas a América con el objetivo principal de fundar misiones, pero sólo en el caso de los franciscanos y de los jesuitas, la labor misionera en la evangelización fue la actividad principal de sus miembros.

El mensaje cristiano encarnó la satisfacción de una promesa tan antigua como el origen bíblico del hombre: su redención. Para cumplirla, Dios le había entregado a Cristo, su hijo, convirtiéndolo en el eje de una historia y dando nombre a la era cristiana. Su concepción y nacimiento vinculó a María, su madre, con la salvación de los hombres y la convirtió en elemento destacado de nuestra cultura. El cristianismo propagó el amor a María, intercesora ante su hijo y mediadora entre él y los hombres, y desde los primeros siglos fueron incorporando a su figura los gustos y las fisonomías de los grupos que la representaban, según transcurrían las épocas.

María, la misma siempre, reconocida durante dos milenios por muchos nombres y títulos, cruzó el Atlántico hacia América vestida con distintos ropajes e invocada con distintos nombres. Cada uno a su manera, todos los emigrantes, evangelizadores, militares y civiles trajeron a María al nuevo mundo y a su culto precedido por la fama de sus prodigios y milagros. Se adquirió la costumbre de identificar a María con los nombres de las poblaciones y en el culto mariano resonaron nombres locales. Muchas imágenes fueron fabricadas en su tierra de adopción por manos indígenas, a veces con técnicas artesanales prehispánicas. A cambio, México envió a Europa, con los conquistadores, los religiosos y los inmigrantes a Santa María de Guadalupe, imán de los afectos de “todos los americanos”².

Franciscanos hijos de vascos y no vascos tomaron el hábito en la capital novohispana y otros en los conventos de Aránzazu y Vitoria, viniendo a la Nueva España a colaborar en las tareas de su evangelización. Las crónicas de los misioneros son una importante fuente documental y muchas veces primordial para el conocimiento de la época colonial. Sirven para la glorifica-

1. José MIRANDA, “España y Nueva España en la época de Felipe II”, en MIRANDA, José, *Estudios novohispanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 118.

2. Fausto ZERÓN-MEDINA, *Felicidad de México*, México, Editorial Clío, 1995, 144 p.

ción de las actividades de la Iglesia y a la vez para la recuperación de su memoria. El franciscano fray Jerónimo de Mendieta es considerado como el fundador de la historiografía eclesiástica, y es inapreciable por su valor etnográfico e histórico la obra de fray Diego de Landa. Contamos, además, con infinidad de fuentes franciscanas³ escritas durante tres siglos de historia colonial, entre las que destacan quince historias teológicas, tratados etnográficos y misionales y obras generales; diez crónicas provinciales, cinco relaciones circunstanciales, cuatro crónicas de los colegios de Propaganda Fide; ocho relaciones sobre misiones y una crónica de los franciscanos descalzos, cuyos datos sirvieron para completar las historias generales que se hacían sobre sus órdenes en Europa, y a través de ellas influyeron en la concepción que los núcleos cultos del Viejo Continente tenían sobre el Nuevo Mundo.

Se trata de fuentes basadas en los archivos conventuales, en otras crónicas manuscritas que se han perdido y en la tradición oral guardada en sus comunidades, vividas por hombres que realizaron enormes tareas, aprendieron nuevos idiomas para pregonar su fe, construyeron iglesias y capillas, se expusieron a infinidad de peligros y muchas veces perdieron la vida en aras de su entrega a los nuevos fieles de diversos grupos indígenas con los que compartieron frío, calor, hambre, sed y enfermedad en sus inhóspitas misiones y que ayudan a conocer y comprender una parte importante de la historia de Nueva España.

ARÁNZAZU Y SU DIFUSIÓN EN NUEVA ESPAÑA

Los variados motivos del nombre Nuestra Señora de Aránzazu en Nueva España dan cuenta de su significación y relación con este país, especialmente ligados a la orden franciscana y a la vida cotidiana de los vascos asociados a través de organizaciones religiosas para conservar su unidad en estas tierras. Los que llegaron a la Nueva España en el siglo XVII se dedicaron por su interés económico esencialmente a la minería, la agricultura y el comercio, actividades todas en las que destacaron, convirtiéndose en un sector prominente de la elite de los diversos lugares donde aparece este culto ancestral en el México virreinal de los siglos XVII y XVIII. Al asociarse bajo la protección de su patrona, la hicieron su símbolo, su garante de unión, su representante de la comunidad y así recrearon también su vida tradicional y centro de reunión familiar.

Así, esta advocación mariana que logró restablecer la paz en los Pirineos, logró también gracias a la promoción franciscana que la vinculó a sus conventos, constituirse en Nueva España en símbolo de unión y cohesión de los oriundos de las provincias vascas de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y reino de Navarra, y su devoción fue extendiéndose por todo el territorio a la par que

3. Cfr. Antonio RUBIAL GARCÍA y Clara GARCÍA-AYUARDO, *La vida religiosa en el México colonial. Un acercamiento bibliográfico*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.

los vascos extendían por él sus empresas, sus minas, sus haciendas y sus casas encomendadas a la virgen. Hacia fines del siglo XIX fue desapareciendo poco a poco al ir perdiendo éstos su presencia y poder. Algunos de ellos dejaron huella de su especial devoción y también legados en sus testamentos para ésta en Nueva España y en el País Vasco. Su culto, en general, es exclusivo de los vascos y sus descendientes, contrastando con el carácter popular que ostentaba la virgen de Guadalupe en toda la Nueva España o la virgen de Zapopan en Guadalajara⁴.

Bajo su advocación se amparan navíos, se imprimen obras y sermones, se fundan hermandades, cofradías, capillas, capellanías, obras pías, congregaciones, minas, una misión, un real de minas, ranchos y haciendas por gran parte de su territorio.

1. La Misión de Nuestra Señora de Aránzazu de Cocómora, Chihuahua

Antes del año 1600 los mineros, ganaderos, agricultores y soldados poblaron la parte sudeste de la Sierra Tarahumara. En colaboración estrecha con ellos progresaban y a veces se anticipaban los misioneros. Los franciscanos fueron apasionados agricultores como lo testifica el cronista Diego Basalenque, los que además, realizaron espléndidos templos ricamente adornados⁵. Un misionero franciscano expresaba la importancia de la evangelización asociada a la minería al decir “donde no hay plata, allí ni el evangelio entra”⁶. La tarea principal en la pacificación de los indios rebeldes les tocaba a los presidios, al frente de los cuales la mayor parte de las veces estuvieron vascos. A las misiones y los misioneros les tocaría actuar como los espías mas avanzados y mejor informados de los jefes militares. Como escribió el historiador Silvio Zavala, “el misionero era, con el soldado, agente de expansión en las fronteras y de administración de las nuevas regiones”⁷.

En cuanto a su organización, cada misión estuvo dividida en varios territorios y así la misión de Tarahumara se dividía en Baja, Alta y Montañosa. Cada uno de esos territorios del estado de Chihuahua, estaba compuesto por varios pueblos principales, centros de la misión llamados cabeceras a las que se agregaban varios pueblos de visita. Éstos últimos no eran sede del misionero que, sin embargo, los solía visitar regularmente.

4. Cristina TORALES, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, México, Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, 2001, pp. 24-28.

5. Bohumir ROEDL, “La crónica de Joseph Neumann como fuente histórica”, en Joseph NEUMANN, *Historia de las sublevaciones indias en la Tarahumara*, Praga, Universidad Carolina, 1994, pp. 52, 68.

6. María Teresa HUERTA PRECIADO, *Rebeliones indígenas en el Noreste de México, en la época colonial*, México, 1966, pp. 25.

7. Silvio ZAVALA, *El mundo americano en la época colonial*, México, 1967, t. I, pp. 69.

La presión amenazadora, siempre presente entre indios y españoles, fue provocada ante todo por la resistencia de aquéllos a la vida organizada en las misiones, al trabajo forzado en las minas y haciendas, a la ocupación de terrenos pertenecientes a los indígenas por parte de los colonos españoles y los actos de violencia de los soldados de los presidios. Los indígenas estaban acostumbrados a una libertad social prácticamente sin límites y les fue sumamente difícil adaptarse a la disciplina de vida en un pueblo cerrado, administrado a base de normas y reglas morales que les parecían absurdas.

Así como a los franciscanos les tocó realizar su labor en las misiones de la parte nororiental de México en las que no tenemos noticia de que alguna tuviera el nombre de Aránzazu, a los jesuitas les tocó actuar en las del Noroeste. En estas regiones jesuíticas se funda la Misión de Nuestra Señora de Aránzazu de Cocómora situada en la cuenca del río Papigochi en la sierra Tarahumara que en 1690 administraba el padre Florencio de Aldrete⁸, que da cuenta del ataque y quema de la misión a fines de marzo de ese año por la sublevación de los indios rarámuri o tarahumara, el grupo indígena más numeroso del estado de Chihuahua. Esta misión tenía dos pueblos: el de Cocómora “que constaba y tenía en sus contornos a distancia de unas dos leguas, cerca de ochenta familias, y de estas pocas en el pueblo” y el pueblo de Tosánachic; “distante como seis o siete leguas, tenía familias, cerca de treinta a distancia de media legua algunos, y dichos a distancia de mas de una y dos leguas”. Neumann enlista a los catorce misioneros que trabajaban incansablemente en la Tarahumara Alta en el año 1690, siete en la Misión de San Joaquín y Santa Ana y otros siete en la Misión de Guadalupe, dentro de la cual registra a la de Nuestra Señora de Aránzazu con su administrador el padre Georgius Hostinsky misionero nacido en Moravia, Bohemia⁹, que había llegado a Nueva España en 1687 y moriría en Papigochi en 1726 y al padre Florencio de Alderete lo registra como rector, en Cocomórachi. Estas misiones contaban con la ayuda del general Martín de Alday y sus soldados.

El visitador Pedro de Rivera mencionó en su diario de visita en 1724, que en Nueva Vizcaya vivían 51.910 indios administrados por franciscanos y jesuitas. Los misioneros necesitaban la ayuda de los soldados y siempre se

8. “Memoria de los indios que administraba el padre Florencio de Alderete en la Misión de Nuestra Señora de Aránzazu de Cocomora y de las alhajas de iglesia y casa que destruyeron los indios tharaimares alzados cuando se levantaron y quemaron iglesias y casa de dicha misión a los fines del mes de marzo de 1690 años”. Archivo General de la Nación (AGN), *Archivo Histórico de Hacienda, Misiones*, 1690. V. 279, exp. 63.

9. Joseph NEUMANN, *Historia de las sublevaciones*, [n. 4] pp. 64, y *Révoltes des indiens tarahumars (1626-1724)*, introducción de Luis González R., París, Institut des Haues Études de L'Amérique Latine, 1969, p. 38, nota 6, pp. 64. Cfr. Luis GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Crónicas de la Sierra Tarahumara*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, pp. 288-300, 308. Ricardo LEÓN GARCÍA, *Misiones jesuitas en la Tarahumara siglo XVIII*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992, 177 p., pp. 21, 26, 31, 33, 43. AGN, *Misiones*, v. 26, exp. 120, Carta de J. Neumann del 4 de febrero de 1690 y v. 426, f. 244-249, 260-262. Papigochi (Cd. Guerrero) “Informe del padre Juan Ortíz de Zapata, resultado de su visita oficial a las Misiones de la Tarahumara en 1678”.

quejaban de su escasez. Fray Romualdo de Cartagena del Colegio de Santa Cruz de Querétaro escribía en 1772 que “lo que a las misiones les da la constancia, es el apoyo que reciben de las armas católicas [...] una espada resplandeciente tiene una influencia mucho mayor que la voz de cinco misioneros”¹⁰.

2. Real de Minas de Nuestra Señora de Aránzazu de Tetuachi, Sonora y Sinaloa

También encontramos el Real de Minas de Nuestra Señora de Aránzazu de Tetuachi¹¹, en la provincia de Sonora y Sinaloa en el siglo XVIII y por el doctor Mirafuentes sabemos de un documento inédito entre los papeles de don Anastasio G. Saravia que indicaba la existencia allí de una cofradía de Aránzazu.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en la provincia de Sonora y Sinaloa, los colonos vascos formaban un grupo relativamente homogéneo que no sólo se distinguía por los rasgos étnico-nacionales que les eran afines, sino por su indiscutible pertenencia a la elite de la sociedad colonial de la región. Pero su característica más sobresaliente era sin duda la posición de dominio que ocupaban al interior del bloque en el poder. Tenían en sus manos la mayor parte de los recursos institucionales de dirigencia política y gozaban, además, de la capacidad para retener el control sobre esos recursos. Su ascenso a dicha posición, en buena parte fue el resultado de su interés por contrarrestar la competencia de otros miembros de la elite regional.

La fundación de este Real se calcula a fines del siglo XVII en que aparecen documentos suscritos en él en 1683. Hacia el año de 1720, luego de que se diera el nombramiento de alcalde mayor de Sonora a uno de los principales rivales políticos de los vascos, José Joaquín de Rivera, que venía funjiendo como teniente de justicia mayor de Gregorio Alvarez Tuñón y Quiroz en el Real de Nuestra Señora de Aránzazu de Tetuachi. En unión de otros colonos residentes en este Real, no sólo se negaron a reconocer dicho nombramiento, sino que procuraron la inmediata destitución de Rivera en una muy activa campaña de proselitismo político que abarcó la mayor parte de los establecimientos españoles de la región¹². Llegaron incluso a amenazar con recurrir a la fuerza y la violencia para hacer efectiva la consecución de sus objetivos. Según el cura del Real de San Juan Bautista, alrededor de treinta de los colonos inconformes, enardecidos y con las armas en la mano,

10. H. E. BOLTON, *Wider Horizons of American History*, Notre Dame, 1967, pp. 131.

11. Amaya GARRITZ y José Luis MIRAFUENTES, “El ascenso de un grupo dirigente: los vascos y sus redes nacionales de poder en el Noroeste de México (siglo XVIII)”, en *IV Seminario de Historia. “La R.S.B.A.P. y Méjico”*, San Sebastián, Guipúzcoa, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, [1995], t. I, pp. 186-201

12. “Carta de José Joaquín de Rivera a Manuel San Juan de Santa Cruz: Motepori, 4 de febrero de 1720”. Archivo Histórico de Hidalgo del Parral, Chihuahua (AHHP), 1720. G-116.

se presentaron ante él para advertirle que en el caso de que de Rivera se resistiera a deponer el bastón de mando, procederían “casi a tumultuarse contra dicho Joaquín y sus aliados”¹³.

Este movimiento estaba encabezado por Juan Bautista de Anza (el padre), prominente empresario de origen vasco, cuyos negocios se concentraban en el Real de Nuestra Señora de Aránzazu y en el de Nuestra Señora de Guadalupe del Aguaje, quien desplegó el tejido de solidaridades vascas, que resultó tan efectivo como el de sus vínculos familiares, logró que los vascos tuvieran el control del poder regional y con él la continuidad de la devoción a Aránzazu.

3. Las Cofradías de Nuestra Señora de Aránzazu y sus capillas

La presencia de la primera cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu en la ciudad de México se remonta al último tercio del siglo XVII y en el último cuarto del siglo XVIII se fundaron entre otras, tres importantes cofradías vascas en la Nueva España bajo la misma advocación: En 1775 se estableció la de Guadalajara y en 1788 se erigió la de Puebla de los Ángeles, que siguieron el modelo de la de México y posteriormente vagas noticias nos informan de la existencia de una en Sombrerete, Zacatecas y la de la provincia de Sonora y Sinaloa.

UNA COFRADÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu que se funda como hermandad, con carácter comunitario, mercantil y acaudalado desde su inicio, agrupaba a los vascos y navarros de la capital. Estaba reglamentada eclesiásticamente, pero mantenía un gran sentido de independencia, tanto “respecto al Estado como a la Iglesia¹⁴”, lo que la distingue y diferencia. Entre las condiciones y capitulaciones de la dicha hermandad de Nuestra Señora de Aránzazu, esta “se obliga a hacer la fiesta titular de Nuestra Señora de Aranzazu a la Azumpcion santísima el dia quince de agosto de cada año” y a que en su fiesta y procesión por el claustro lleven “los religiosos en los hombros a la Santísima Ymagen de Ntra. Señora de Aranzazu”¹⁵.

13. “Carta de Francisco David Páez de Guzmán a Gregorio Alvarez Tuñón y Quiroz: Motepori, 6 de febrero de 1720”. AHHP, 1720. G-116.

14. Ernesto de la TORRE VILLAR, “La Familia Eguiara y Eguren. Notas para su conocimiento”, en Amaya GARRITZ, coord., *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI-XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Vasco Mexicano de Desarrollo, 1997, v. III, p. 195-202.

15. “Origen y fundación de la Capilla de Nuestra Señora de Aránzazu situada en el convento grande de Ntro. Padre San Francisco, de esta ciudad de México”. Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas, (AHCV) 6185. Clasificación microfilm 0034 del Fondo Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu.

Fray Juan de Luzuriaga, relata que al final del siglo XVII, en el convento grande de San Francisco de México había dos capillas dedicadas a la virgen de Aránzazu, una en el interior del convento y “otra fuera en el patio, cuya obra se va prosiguiendo, y según muestra la fábrica será de las más preciosas hechuras, de las que goza esta Corte”¹⁶. El 14 de enero de 1682 obtuvieron el permiso del convento grande de San Francisco para la “fundación de una capilla en que fuere venerada la señora, y así mismo sirviese de entierro y esplendor para dichos vascongados”¹⁷. En noviembre de 1692¹⁸, la capilla del atrio, hoy desaparecida, estaba concluida y las fiestas, ceremonias y reuniones se celebrarían en ella con toda solemnidad y esplendor.

De la generosidad de sus cofrades hacia los necesitados hay muchas pruebas. Una memoria da cuenta de que la Mesa de Nuestra Señora de Aránzazu¹⁹, entre 1692 y 1822, se reconocía patrona de 56 capellanías con las que beneficiaban a sacerdotes, además de hacer donaciones, para que con sus réditos se hicieran otras obras pías de beneficio social y otra de 1725 informa de todos los propios y rentas que tenía en su Capilla de Aránzazu con razón de sus gastos, para efecto de la sexta con que contribuían las obras pías y capellanías que era de 260 900 pesos, teniendo de costos y gastos anuales 225 pesos y correspondiendo a dicha capilla del seis por ciento la cantidad de “setenta y un pesos cinco tomines y seis granos” de oro común²⁰. Así, el monto de sus inversiones y la forma de emprenderlas dio al grupo vasco y a sus integrantes un fuerte respaldo económico, que los convirtió en el siglo XVIII en el motor más importante de la economía novohispana²¹. La magnificencia de su capilla y de su patrona demostrarían también la fortaleza económica del grupo vasco ante otros miembros de la elite novohispana²².

16. Juan de LUZURIAGA, *Pranympo Celeste*, En México: por los herederos de la viuda de Bernardo Calderón, 1786, libro 2, cap. IX, “Frecuencia, y devoción de Peregrinos, y Fieles al Santuario de Aránzazu, y a su Santísima Imagen”.

17. “Libro de cuentas del día que comenzó la fábrica de la Capilla de Nuestra Señora de Aránzazu y finalizó”. Fechas: 1682-09-28 a 1705-09-20. AHCV 6-I-3.

18. Antonio de ROBLES, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, México, Porrúa, 1972, t. II p. 275. Consigna que en ella se celebró la toma de hábito de los caballeros de Alcántara de Luis de Larrea y de Santiago de Juan de Larrea.

19. “Apuntes y memorias de las capellanías del patronato de la mesa de Nuestra Señora de Aránzazu. México”. AGN, *Bienes Nacionales*, 1724-1779, v. 27, exp. 40, f. 3.

20. “Autos sobre la exacción del subsidio a la congregación de Nuestra Señora de Aránzazu, situada en el Convento Grande de San Francisco. México”. AGN, *Bienes Nacionales*, 1725, vol. 893, exp. 24, f. 1-7.

21. AHCV 6-I-2.

22. En *América y los vascos. 1492-1992*, [s. l.], Gobierno Vasco, Departamento de Cultura, [s. a.], fascículo XI, *Deia Diario de Euskadi*, p. 171. No especificando el archivo, habla de un inventario de la capilla hecho en 1710 da que en el altar mayor la virgen vestía un traje con “ciento ochenta esmeraldas”, un velo con “setenta y cuatro diamantes” y en los brazos lucía brazaletes de perlas.

OBRAS Y SERMONES PUBLICADOS

Sobre Nuestra Señora de Aránzazu, fue publicada en Nueva España en 1686, la obra de Juan de Luzuriaga, *Paranypho celeste: historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y prodigioso santuario de Aranzazu, de religiosos observantes de nvestro padre san Francisco en la provincia de Guipuzcoa, de la region de Cantabria*²³, que sin duda “reforzó el poder de la imagen y revitalizó el concepto de lealtad entre los vascos”²⁴.

Además, se publicaron seis sermones en su honra en la capital novohispana. Han sido estudiados por Ana de Zaballa los predicados por encargo de la Cofradía de Aránzazu de México, que cuidaría con esmero la elección del predicador y su edición y “sería la expresión externa, institucionalizada de esa relación asistencial; y la expresión también de unos sentimientos e intereses comunes, y de un origen común”²⁵, son los de 1683, 1703 y el sermón en loa a San Ignacio de Loyola predicado en su capilla y publicado en México en 1723²⁶ que refleja la red de paisanaje al agradecer a don Andrés de Ibarburu su cuidado de los vascos que llegaban sin trabajo y llegarían a ser hombres afortunados. Reflejan aspectos de la vida de la cofradía, alabanzas a sus miembros, al carácter ancestral de sus celebraciones, a su tenacidad para difundir sus devociones y a las partes sobresalientes de la historia y los mitos del pueblo vasco, amén de su origen y su originalidad al descender de un hijo de Noé, convirtiéndose al cristianismo desde el monoteísmo primitivo.

El primer sermón de 1683 fue predicado por fray Antonio de Ezcaray, dedicado a fray Juan de Luzuriaga y patrocinado por el capitán Juan Ortiz de Zárate, recalando a través de la aparición de Aránzazu que “los enemigos de casa son los peores”, la malicia de las luchas entre paisanos y la unidad entre los vascos²⁷. En 1685 ve la luz el de fray Juan de Mendoza Ayala, pre-

23. Juan de LUZURIAGA, *Paranypho celeste*, [n. 16]. Se publicaría también en San Sebastián y en Madrid en 1790.

24. Clara GARCÍA-AYLUARDO, “El milagro de la virgen de Aránzazu: los vascos como grupo de poder en la ciudad de México”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Universidad Iberoamericana, Condumex, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, pp. 396.

25. ZABALLA, Ana de, “Los vascos en México a través de los sermones de la Cofradía de Aránzazu, siglos XVII y XVIII”, Ronald ESCOBEDO, et al., *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1996, p. 467-478.

26. *Sermón de el esclarecido, y glorioso patriarcha s. Ignacio de Loyola, que el día 29. De agosto de este año de 1723. (en que la Yglesia celebra la degollacion de el sagrado precursor s. Joan Baptista) predicó en la capilla de Nra. Sra. de Aranzazu de esta ciudad de México el m. r. p. fr. Joan Antonio Pérez ... En al solemne fiesta, que celebró á dicho ss. patriarcha d. Miguel de Ybarburu, México, J. F. de Ortega, Bonilla, 1723, 42 p. l., 35 p., ils. Publicado por la aportación de la cofradía en general. Biblioteca Nacional de México (BNM), Colección Lafragua (LAF), R. 1143.*

27. *Oración panegírica en la magnífica, y solemne fiesta. Que en demostración de su affecto, devoción y lealtad, celebró la siempre ilustre y Noble Hermandad de Aranzazu, en Vizcaynos, Gui-*

dicado en la fiesta de Nuestra Señora²⁸. Sus predicadores no fueron siempre vascos, pero sí grandes y conocidos oradores, como fray Juan Calderón en 1695²⁹. En 1703 aparecen dos dedicados uno a Aránzazu y otro a Begoña, con la aportación de la cofradía³⁰, que aluden al monoteísmo primitivo en una sociedad que apreciaba el ser cristiano viejo, al idioma y su antigüedad, al país vencedor y libre. En 1710 el de Blas del Pulgar a la Asunción de María bajo el título de Aránzazu predicado en su capilla³¹ y en 1754 el último por fray José Manuel Rodríguez cuyo título resalta su aparición como “la mejor parte de la elección de María Señora en la tierra”³². Se intentaba en ellos, además, expresar una realidad constante, la honda y arraigada religiosidad entre los vascos.

UN COLEGIO

Desde fines del siglo XVII, los cofrades de Aránzazu empezaron a hacer obras en favor de las jóvenes novohispanas que carecían de dote para casarse o profesar de monjas³³. El 1 de noviembre de 1732, siendo rector de la Cofradía de Aránzazu Juan José de Eguiara y Egiuren, convocó a la Mesa y propuso la fundación de un recogimiento de niñas, viudas e hijas de los descendientes de los hijos de las tres provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y reino de Navarra, con el propósito de asegurar su honestidad, buena educación y costumbres, en lo que habían pensado todo el año anterior,

...

puzquanos, Alabeses y Navarros. A la Reyna de los Angeles. Andrea María de Aranzazu. El día octavo de su Assumpción Gloriosa a los Cielos: En el Convento de N.P.S. Francisco de México. Manifiesto Christo N. Bien Sacramentado, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1683, 16 p. BNM, LAF, 1683.

28. *Sermón de la milagrosa aparición de la imagen santa de Aránzazu, que en la dominica infraoctava de la Assumpción de Nuestra Señora...*, México, por la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1685, [24], ils. BNM Fondo Reservado, T-I-3-16 Sub.-Dir., LAF 1177.

29. *Sermón de la portentosa, y sin igual imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, que predicó el R.P. Fr. Jvan Calderon Lector jubilado, ex-custodio de la Provincia del Santo Evangelio, Padre de la de Zacatecas y guardián actual del Convento de N.P. San Francisco de México, Casa Profesa de México*, 23 de septiembre de 1695, México, por J. J. Guillena Carrascoso, 1695, 10 p. 1., 9 numb. 1. Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX) 252.8.72 V. A. A. No. 27936-C (*Miscelánea Sermones del siglo XVII*, n. 26, Sermón n. 5).

30. *Sermones de las Santísimas imágenes de María Señora Nuestra de Aranzazu y Begoña*, 1703. Publicados por la aportación de la cofradía en general. BNM, LAF, R. 1344.

31. *Seis sermones sobre el cantico de la Salve, con alución à la seis ciudades de refugio. A que se añaden otros dos sermones, vno de la Assumpcion de Maria Santissima, con el título de Aranzazu, otro del nacimiento de la misma Sma. Virgen, con el título de Vego hoña...*, México, viuda de M. de Ribera, 1710, 8 p. l., 116, [19] p.

32. *La mejor parte de la eleccion de Maria Señora en la tierra. Oracion panegyrica, que en el dia 19 de agosto del año de 1753, en que celebró la nacion vascongada a su Patrona Maria Santissima de Aranzazu en su capilla del Convento grande de n. s. p. san Francisco de Mexico*, México, Impr. Nueva de la Bibliotheca Mexicana, 1754, 25 p. l., 27 p., ils.

33. AHCV 6-I-2 y 6-I-14.

poniendo énfasis en “la necesidad de que permaneciesen unidos los señores de la ilustre mesa y demás convidados para la ejecución y fundación de la nueva casa”³⁴. Tras una larga espera por lograr la independencia de la Iglesia y del Estado, la institución vizcaína abrió sus puertas el día de la virgen de Aránzazu, el 9 de septiembre de 1767, con el nombre de Real Colegio de San Ignacio de Loyola.

Pedro Bueno de Basori y de Zavala, nacido en México de padre vasco³⁵, cofrade de Aránzazu, fue el maestro mayor, que diseñó la planta e hizo el proyecto del colegio con su capilla y quien realizó la obra de 1734 a 1767 fue Miguel José de Quiera. De su obra dice Toussaint³⁶: “tan hermoso como el de San Ildefonso, si no más, el Colegio de San Ignacio, llamado de las Vizcaínas, en la ciudad de México, nos muestra el tipo perfecto de colegio colonial”. Una gran fachada de tezontle, sus portadas de cantería, la crestería de pináculos piramidales y los grandes óculos dan al monumento un aspecto inconfundible de majestad.

Esbeltas pilastras esculpidas separan los muros; los ventanales alternan con tres puertas: la portada de la entrada principal es de estilo barroco y tiene al centro, sobre el vano de la puerta, el escudo español; en el segundo cuerpo, hay una escultura de San Ignacio de Loyola y a sus costados dos pilastras. En el tercer cuerpo hay otro nicho que alberga una efigie de la virgen de Aránzazu, rematada con una cruz flanqueada por dos crestas piramidales. Cuatro patios principales, hábilmente relacionados por tránsitos y corredores, constituyen el núcleo, y es notable su monumental escalera.

La capilla conserva sus retablos churriguerescos. El retablo de Nuestra Señora de Aránzazu, fue descrito por Elisa Vargas Lugo³⁷ quien considera que su virgen es “una de las más hermosas obras que se produjeron con técnica mixta”, imagen “de vestir”, combinada con un mayor número de esculturas estofadas. Fue costeadado por Manuel de Aldaco y realizado por José Joaquín de Sáyagos, combina su función de altar, con el uso práctico de confesionario, que servía para que las colegialas pudieran confesarse desde los corredores del patio, sin ser vistas por los sacerdotes que entraban a los confesionarios desde la nave de la Iglesia. La institución conserva una pintura con la efigie de Nuestra Señora de Aránzazu del famoso pintor barroco Cristóbal de Villalpando (1668-1714) y las medallas de los patronos, como antaño, tienen por una cara al santo de Loyola y por la otra a la virgen.

34. “Documentos fundacionales, núm. 1: Primera junta general e inicios de la fundación”. AHCV 5-V-7, rollo 34.

35. Pedro Bueno de Basori, nació en el Consejo de Güeñes, Vizcaya, fue contador de la Real Aduana y casó con Juana de Zavala y Arizaga. Testó en México el 8 de abril de 1732 ante Antonio Vallejo de Mendoza y murió el día 11.

36. Manuel TOUSSAINT, *Arte Colonial en México*, 5a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, p. 159.

37. Elisa VARGAS LUGO, “Los tesoros artísticos”, en *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*, México, UNAM- GIGATAM, 1987, pp. 184-187, 222-223.

Francisco Javier Gamboa, escribió la primera historia del Colegio, *Erección de la Congregación de Aránzazu y del Colegio de San Ignacio*, obra hoy perdida³⁸. Josefina Muriel lo califica de “hombre ilustrado, sabio y prudente”, vinculado al grupo de empresarios vascos, a su Cofradía de Aránzazu de la que fue rector en 1776 y 1777, amigo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, como muchos de los cofrades y autor de las *Constituciones*, cuya sabiduría jurídica produjo que en medio de las luchas civiles e intervenciones extranjeras sufridas por México el colegio haya sido respetado y aún protegido. Sus obras sobre la minería impulsaron la reforma y el notable incremento que tuvo este ramo de la economía novohispana en los últimos decenios del siglo XVIII.

LA COFRADÍA Y LA CAPILLA DE GUADALAJARA, JALISCO

En Guadalajara, a principios del siglo XVIII, el vizcaíno Esteban de Arreburu mandó construir una capilla a Nuestra Señora de Aránzazu a un lado del templo de Nuestra Señora del Pilar, a la que acudieron los vascos hasta que se edificó el Convento de San Francisco. En 1742, Mota Padilla observó que la devoción a las imágenes del Pilar y de Aránzazu se había extendido notablemente, y que los vecinos “les solemnizan novenarios y celebran festividades”³⁹. La capilla de Aránzazu del Convento de San Francisco, hoy desaparecida, fue construida por fray Pedro Iñigo Vallejo de 1749 a 1752, bajo el patronato de la familia Basauri y su salvamento arqueológico lo realizó Gonzalo López Cervantes quien además, hizo su estudio⁴⁰. En la actualidad esta capilla se ubica en la Avenida 16 de septiembre. En su interior se aprecian bóvedas de nervadura ornamental, sostenidas por arcos torales y tres magníficos retablos dorados “unos mesurados y otros audaces, pero todos de calidad excelente” advirtió Toussaint, “sobrios ejemplares tapatíos del mexicanísimo y ornamental estilo ultrabarroco”⁴¹, anota Razo Zaragoza. En la fachada principal, muy sobria, se encuentra una hornacina con la escultura de la virgen de Aránzazu, sobre un espino y en el arquitrabe debió estar el pastor, representación que también tuvo la de la ciudad de México, según relata Ramírez Aparicio⁴².

38. Josefina MURIEL, “El Real Colegio”, en *Los vascos en México*, [n. 37] *op. cit.*, pp. 5 y “Las instituciones educativas de los vascos para mujeres de México. Epoca Colonial”, en *IV Seminario*. [n. 11] Cfr. Elisa LUQUE ALCAIDE, *La cofradía de Aránzazu*, pp. 158-160.

39. Matías de la MOTA PADILLA, *Historia del reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-UAH, 1973, pp. 30.

40. Gonzalo LÓPEZ CERVANTES, *Arqueología de salvamento en la antigua Capilla de Aránzazu* Guadalajara, Centro Regional de Jalisco, INAH, 1991, 67 p. (Cuaderno de trabajo 1).

41. Manuel TOUSSAINT, *op. cit.*, [n. 36], pp. 155 y José Luis RAZO ZARAGOZA, “Aranzazú joya de arte colonial en Guadalajara”, *Eco* 7, Guadalajara, IJAH-INAH, 1961, s. p.

42. Manuel RAMÍREZ APARICIO, *Los conventos suprimidos en México. (1861)*, México, Editorial Cosmos, 1975, p. 190.

Posteriormente, en Guadalajara, nos dice Jaime Olveda⁴³, los vascos fundaron su Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu en una junta que tuvo lugar el 3 de julio de 1774 en su capilla “cita en el Convento de Nuestro Padre San Francisco” y el 28 de marzo de 1775 registraron ante notario el acta constitutiva. La mayoría de sus firmantes eran socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País: Mateo Joseph Arteaga, Baltasar Colomo, Joseph Lorenzo Corta, Domingo del Barco, Manuel Domingo de la Fuente y el empresario y amigo benemérito Tomás Basauri. Éstos se valieron también de la Congregación de San Ignacio en Madrid para realizar las gestiones de aprobación ante el rey, quien autorizó dicha congregación el 15 de julio de 1776. La Cofradía estaba ubicada en el cementerio de San Francisco. A fines del siglo XVIII, continuaban reuniéndose cada año, en el mes de septiembre, bajo el liderazgo de los Basauri, para venerar a la virgen de Aránzazu en su capilla al Sur de la ciudad, mientras la virgen de Guadalupe se veneraba popularmente en su santuario al Norte.

Allí se publicó una novena a Aránzazu en 1793 por un especial devoto de esta “soberana reyna” que relata su aparición⁴⁴ y un sermón en 1797 predicado por fray José Buenaventura Guareña y dado a luz por don José Ignacio Basauri, que enaltece a la nación vascongada, a su lengua y a su virgen “tu blasón envidiable, tu felicidad sin contingencias [...] sola ésta te pone en estado de ser sujeto de una bella envidia a las demás gentes, tribus, lenguas y naciones. Fortuna, ya se vé, a que te destinó la providencia adorable de todo un Dios”⁴⁵.

LA COFRADÍA DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES

En Puebla de los Ángeles, los vascos habían dedicado un espacio para esa advocación desde el siglo XVII en la Iglesia de San Francisco. Mariano de Echeverría y Veytia, al describir las imágenes que se conservan en ese templo, se refirió a una escultura de San Ignacio en el retablo erigido por la “nación vascongada a su soberana protectora Nuestra Señora de Aránzazu, cuya hermosa imagen se veneraba en uno de los retablos antiguos, de

43. Jaime OLVEDA, “La Familia Basauri”, en *IV Seminario*, [n. 11], t. 1, p. 173; *La cofradía de la Virgen de Aránzazu de Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1999, 114 p. y “La cofradía de la Virgen de Aránzazu”, en *Guadalajara, Abasto, religión y empresarios*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, H. Ayuntamiento de Guadalajara, 2000, pp. 73-89.

44. *Novena de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Aranzazu por un especial devoto de esta soberana reyna*, En Guadalajara: En la imprenta de D. Mariano Valdés Tellez Giron, 1793, [68] p. [1] y reimpresa con estudio introductorio de Manuel Ramos Medina, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1993, xxxvii-34 h.

45. *La mayor gloria y felicidad de Cantabria baxo la proteccion de Maria Santísima en su soberana imagen de Aranzazu;/ Panegírico artificial/ que en la anual festividad con que á esta Señora celebra su ilustre y real Cofradía, dixo en su iglesia situada en el cementerio del S. S. Francisco de la ciudad de Guadalaxara en 11. de septiembre de 1796. Años...*, Guadalaxara, impreso en la oficina de D. Mariano Valdés Tellez Girón, año de 1797, 4 p. l., 38 p., 20 cm. CONDUMEX, 28747 252.8.72. V.A. 027952 (*Miscelánea sermones del siglo XVIII*, n. 30. Sermón 8).

muchos años a esta parte se trasladó al nuevo, colocándola en el lugar principal en un trono de cristales y habiéndose concluido en toda su perfección, celebró solemnemente su dedicación el día 2 de febrero del año de 1774”⁴⁶. El deán Miguel Francisco Irigoyen presidía la Congregación de Aránzazu en Puebla en 1776⁴⁷.

Establecieron su cofradía en 1778, pero tuvieron que esperar su aprobación nueve años. El 6 de febrero de 1784, Andrés Xavier de Uriarte, prebendado de la Catedral, Juan Agustín de Urresola y Andrés Fernández de Otañez en nombre de los naturales y descendientes de las provincias de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, signaron una representación para solicitar la aprobación real de la congregación con la advocación de Aránzazu y de sus *Constituciones*. Después de tres años en que se llevaron a cabo numerosas diligencias para corregirlas, Carlos III aprobó la fundación y la acogió bajo su real protección por real cédula de 6 de noviembre de 1787. Por sus *Constituciones*, sabemos que se estableció el año de 1788 en la iglesia del convento de las Llagas de San Francisco⁴⁸.

LA CAPILLA DE SAN LUIS POTOSÍ. UNA CASA PARA NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU

En el Museo Regional Potosino, hoy dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se encuentra en la planta alta la legendaria Capilla de Aránzazu, monumento cumbre del barroco novohispano, edificada expresamente para ser la sede capitular de la Provincia Franciscana de Zacatecas en el Convento de San Francisco de la ciudad de San Luis Potosí, durante los regímenes del provincial fray Martín Urizar (1689) y del padre fray Antonio Rizo (1732), del que hace un espléndido estudio Rafael Morales⁴⁹. En esta capilla se efectuaban bautizos, primeras comuniones, matrimonios y acontecimientos notables de las familias potosinas, razón por la cual es de ellas tan querida y venerada.

Para evitar la necesidad de que la virgen “ande en casas particulares como sucede hasta hoy”, es que deciden los vascos construir la maravillosa

46. Mariano FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, *Historia de la Fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1931, t. II, p. 334.

47. TORALES, *Los ilustrados*, op. cit., [n. 4] p. 322.

48. *Constituciones y reglas que deben guardar y observar los cofrades de la Noble Real Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, fundada bajo la inmediata protección de nuestro Rey y Señor D. Carlos III (Q.D.G.) en la Iglesia del Convento de las Llagas de N.S.P.S. Francisco de esta Ciudad de la Puebla de los Ángeles en el año de 1788, inserta la real Cédula de S. M., aprobadas con las adiciones del señor Fiscal, para todos los Cofrades de la Nación Bascongada*, Puebla, Oficina de Pedro de la Rosa, 1805, 59 p.

49. Rafael MORALES BOCARDO, *El Convento de San Francisco de San Luis Potosí casa capitular de la Provincia de Zacatecas*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1997, pp. 430-435, 443-446, 454, 504, 540, 550-556.

capilla, que realizaron los arquitectos Tolsá y Tresguerras. La fachada de la capilla es de dos cuerpos. El primero esta formado por tres elementos: el vano por la puerta de acceso y dos pequeños nichos de muy poca profundidad. El arco de la puerta de acceso es mixtilíneo; en su clave, apunta Morales, “están labrados los elementos que recuerdan la iconografía de Nuestra Señora de Aránzazu: un árbol con una campana y un perro; sobre éstos, el rostro de un niño que, a manera de ángel, representa al pastor que estuvo presente en el milagro de la aparición”⁵⁰.

La construcción y colocación del retablo fue un indicador de la cantidad y calidad de bienhechores que lo patrocinaron y a su devoción por la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Aránzazu, que los vecinos vascos de San Luis tenían por esta imagen, desde los primeros años en que se gestaba la fundación hispánica del pueblo de San Luis Minas del Potosí. Así, el mayordomo de la Congregación de Aránzazu José Ignacio de Alustiza, solicitó el 20 de febrero de 1800 al ministro provincial “este favor que espera la Nación vascongada”:

Que deseosos de perpetuar en esta ciudad la devoción que nuestros antepasados extendieron a la Soberana Señora, con culto y función anual que se hace en este sagrado convento, hemos convenido todos [...] en colocar nuestras santas imágenes en altar propio que haremos a nuestras expensas. Al intento, suplicamos [...] se sirva señalarnos un lugar en su iglesia principal de este sagrado convento de Nuestro Padre San Francisco para dar principio a dicho altar, en donde expuestas públicamente las imágenes de María Santísima de Aránzazu, singular protectora de la Nación Vizcaína, ocurran los devotos y obligados a implorar sus beneficencias⁵¹.

El sitio para el retablo les fue concedido por escritura de donación el 24 de septiembre de 1801, siendo guardián del convento fray Miguel Aguilar Delgadillo; y, representando a los vecinos vascos de San Luis, Pedro Antonio de Ymás y Juan Mariano Vildósola, que así lo testimoniaron frente a escribano. La respuesta que da el ministro provincial fray Miguel Gorozin indica que no había allí ninguna cofradía, pues se establecen claramente las condiciones para su existencia:

ordenamos que para los cultos de Nuestra Siempre Virgen María bajo la advocación de Aránzazu y las demás imágenes que se veneran por los individuos de las cuatro provincias de Cantabria, se les entregue a ustedes el sitio que está al lado del Evangelio, al frente del altar de San Diego y en la primera bóveda que está inmediata al cimborrio, en el cañón de esta santa iglesia; declarando, como declaramos, que la asignación y concesión que hacemos a ustedes del referido sitio, debe verificarse precisamente ahora y en lo sucesivo con las indispensables condiciones siguientes:

50. *Ibidem.*, [n. 49] pp. 430-433, 553-555.

51. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP), Fondo del Registro Público de la Propiedad, *Libro de Instrumentos Público*, 1801.

Primera: Que no ha de formalizarse en tiempo alguno verdadera hermandad o cofradía que esté sujeta al Ilustrísimo Señor Diocesano, sino que precisamente ha de ser ahora y siempre una congregación de devotos particulares dedicados a dar culto a dichas santas imágenes; y en el caso que los referidos señores tengan por conveniente instituir en debida forma la citada cofradía sujeta al juez ordinario, se den, y deberá tener por excluidos de hacer sus funciones en nuestra iglesia.

El sitio en donde estuvo el retablo, actualmente sólo presenta un nicho en el que está la imagen de Nuestra Señora de Aránzazu, réplica de la original, donada en 1995 por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País a través de su director don Miguel de Unzueta Uzcanga. Las joyas de Aránzazu, donadas por Pedro Echeverría en 1732 eran una corona de plata sobredorada, una flor para la mano, cacles y potencias del niño, sobredorado con una media luna de plata y otra joya de oro con una imagen de la Concepción y diversas piedras.

LAS CAPILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU EN LAS CIUDADES DE VERACRUZ Y ZACATECAS Y LA COFRADÍA DE SU VILLA DE SOMBRE-RETE

El franciscano fray Juan de Luzuriaga apunta brevemente que esta devoción no sólo se cultivó en la capital novohispana, sino que había otras dos capillas “en nuestros conventos de Nueva Vera-Cruz y Zacatecas”⁵².

Se tiene noticia de la existencia de una cofradía en la villa de Sombrerete⁵³, donde también había un convento franciscano. No es imposible que la primitiva capilla de la ciudad de Zacatecas, también se haya hecho a instancias de una cofradía de vascos en el Convento de San Francisco.

Un sermón en loa a Nuestra Señora de Aránzazu fue dado a luz en Zacatecas en 1719 por fray José de Arlegui patrocinado por la “nación bascongada” de esa ciudad y dedicado a Felipe V⁵⁴.

Por fray José de Arlegui sabemos que él fue el primero en consagrar a esta advocación mariana una pequeña capilla en el templo de Nuestra Señora de los Remedios, en Zacatecas, edificio que se levantó por iniciativa suya y del que se puso la primera piedra el 8 de septiembre de 1728, concluyendo las obras el 5 de febrero de 1731, “con las limosnas que los ánimos

52. Juan de LUZURIAGA, *Pranympo Celeste*, [n. 16] libro 2, cap. IX, “Frecuencia, y devoción de Peregrinos, y Fieles al Santuario de Aránzazu, y a su Santísima Imagen”.

53. Frédérique LANGUE, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 363-364.

54. *Sermón de la portentosa Imagen de Aránzazu que predicó el P. Joseph Arlegui...* el día 24 de agosto de 1719. Angel MARTÍNEZ SALAZAR, *Presencia alavesa en América y Filipinas 1700-1825*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz, 1988, pp. 75-77.

generosos de los de San Luis, Zacatecas, Chihuahua y otras partes ofrecieron para este santuario y templo que tuvo de costo, con el adorno, cabales 14.000 pesos, con que quedó el patio y convento perfectamente acabado y muy vistoso”⁵⁵.

EL NOMBRE DE ARÁNZAZU Y SU MEMORIA EN LA GEOGRAFÍA NOVOHISPANA

Aparece el nombre Nuestra Señora de Aránzazu en el estado de Zacatecas en el distrito minero de Concepción del Oro. En el estado de Chihuahua tenía su nombre un rancho del Distrito Judicial de Guerrero y una mina de azogue en la jurisdicción de San Antonio del doctor de la villa de Cadereita⁵⁶.

En el estado de Guanajuato se encargó una imagen de bulto de la virgen en 1706 en la reedificación de la Caja Real de la Villa de Santa Fe y Real de Minas⁵⁷ y en San Miguel el Grande, una hacienda propiedad de Bartolomé Hernández de Ortega y Meza⁵⁸ y otra propiedad de don Antonio de Otaegui en la jurisdicción del Real de Sierra de Pinos y asiento de Ibarra⁵⁹. En el estado de Puebla lo ostenta otra hacienda de Micaela Catarina del Castillo⁶⁰, y en el de Jalisco una hacienda de beneficio de don Ignacio de Xara en el Real y Minas de San Pedro Guadalcazar, valuada en cuarenta y un mil ochocientos pesos, que no fue estimada útil, como ninguna otra para su hipoteca y menos en censos cuya duración era indefinida, pues las haciendas sólo fueron prósperas según la bonanza de las minas⁶¹.

55. José ARLEGUI, *Crónica de la provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Zacatecas*, México, 1737 y México, Ignacio Cumplido, 1851. (Noticias de 1603 a 1733).

56. “Expediente formado sobre el reconocimiento de la mina de azogue, nombrada Nuestra Señora de Aránzazu jurisdicción de San Antonio del Doctor, de la villa de Cadereitia” y “Sobre el reconocimiento de varias piedras de azogue, de la Mina Aránzazu en el Real del Doctor y de otras que se refiere”. AGN, *Minería*, 1783, v. 173 y 1785, v. 167.

57. AGN, *Obras Públicas*, v. 6, 1696-1706, f. 75v., fs. 63-83.

58. AGN, *Tierras*, 1710-1723, v. 258, exp. 1; 1725, v. 443, exp. 1, f. 151-299.

59. “Diligencias para que don Antonio de Otaegui o su albacea, entreguen el capital que reconocen a favor del ramo de aniversarios, con hipoteca de cuatro casas y las haciendas de Sierra de Pinos, Nuestra Señora del Pilar, Buenavista, Aránzazu y San José en la jurisdicción del Real de Sierra de Pinos”. AGN, *Consolidación*, 1806-1811, v. 27, exp. 6, f. 139-153.

60. Tepeaca, Puebla, 1721-1757. AGN, *Tierras*, v. 387, exp. 6, f. 205-398.

61. “Censo enfiteutico. pretensión de don Ignacio de Xara dueño de las haciendas de labor llamadas Ojo de Agua, San Miguel del Rincón y San Diego; de la hacienda de beneficio llamada Nuestra Señora de Aránzazu; además de dos haciendas de fundición unas casas mas”, sobre que se le de a censo redimible o a deposito irregular del 5% la cantidad de \$42,000.00 pesos. Las haciendas se hallan ubicadas todas ellas en el distrito de San Pedro de Guadalcazar. El real fisco del Santo Oficio de la Inquisición de México, no da efecto a tal pretensión. AGN, *Censos*, 1784, v. 10, exp. 10, leg. 1, cuaderno 24, f. 51ª a 56 r.

El río Nuestra Señora de Aranzazu⁶² aparece mencionado en los documentos de la exploración que hizo el capitán don Joaquín de Orobio Bazterra en la provincia de Texas investigando la intrusión francesa del 1 de octubre de 1745 a 6 de julio de 1746.

Finalmente, bajo su nombre se ampararon por lo menos tres navíos: El “Galeón Nuestra Señora de Aránzazu” que estaba atracado en Veracruz en 1597, cuando se realiza la visita del inquisidor, general Francisco del Corral y Toledo⁶³. El “Paquebot Real Nuestra Señora de Aránzazu”, embarcación de la que se señala era “pequeña y sin mas propiedad que ser vastamente pesada”, recibe auxilio económico de la Real Caja de México en sus viajes desde Manila, Filipinas a San Blas trayendo de allí misioneros franciscanos que irían a Querétaro o a otros lugares y abastecía de víveres de 1768 a 1782 a los presidios de las Californias, Loreto, Monterey, Santa Bárbara, San Diego, San Francisco y San Blas donde fondeó⁶⁴. Y la “Fragata Aránzazu” que traía misioneros, tropas, artesanos, armamento y efectos mercantiles de San Francisco y los nuevos establecimientos de Monterey a San Blas y que pertenecía a este último departamento⁶⁵.

CONCLUSIONES

Atinadamente expresó Francisco Miranda⁶⁶ su convicción de que la historia de la Iglesia es necesaria, pero carece de sentido si se estudia de manera aislada: una pretendida historia laica no podría abarcar toda la realidad mexicana y una historia exclusivamente religiosa sería incapaz ni siquiera de explicar su propia razón de ser.

La riqueza económica de los vascos en territorio novohispano se manifiesta en las constituciones religiosas. Las cofradías podían vender, comprar, hipotecar y arrendar cualquier bien inmueble y lograr, como lo hicieron, la propiedad corporativa.

62. *The Béxar Archives (1717-1836)*. A Name Guide. Compiled and edited by Adán Benavides, Jr. Published by the University of Texas Press, Austin, for the University of Texas Institute of Texan Cultures at San Antonio, 1989, 1171 p. DRSW II, VOL IV, n. 300-00230. AZU FILM 4615, RL. 008, FR. 08993-0909. Localización original TXU, Austin, Texas, THC-BA, RL. 008 FR. 08993-0909.

63. AGN, *Inquisición*, 1597, v. 172, exp. 12.

64. AGN, *Marina*, 1768-1782, v. 37, exp. 33, 38; v. 49, exp. 2, 4, 5, 12, 18, 29, 36, 38, 39, 58, 62, 66, 69, 72, 73, 75, 76, 154, 162, 167 y v. 50, exp. 5, 28, 29, 32 y 83. *Archivo Histórico de Hacienda*, v. 459, exp. 22, f. 347-416.

65. AGN, *Californias*, 1796, v. 10, exp. 22, f. 347-416; v. 74; exp. 25; *Archivo Histórico de Hacienda*, 1791-1810, v. 33, exp. 4; *Filipinas*, 1799, v. 33, exp. 4; *Inquisición*, 1791, v. 1357, exp. 5.

66. *Iglesia y religiosidad*, introducción y selección de Pilar GONZALBO AIZPURU, presentación Alicia Hernández Chávez, México, El Colegio de México, 1992, pp. ix. MIRANDA, Francisco, “Problemática de una historia eclesiástica”, en *Iglesia y religiosidad*, pp. 1-16.

Todavía en mis tiempos juveniles, a la mañana siguiente de cualquier fiesta importante celebrada en el Centro Vasco de la ciudad de México en la calle Madero, los jóvenes descendientes de vascos, terminábamos cruzando la calle para oír la primera misa en la Iglesia de San Francisco sabiendo que en su antaño gran atrio, sólo quedaba en pie un muro de la capilla de Nuestra Señora de Aránzazu con una placa recordando que allí se reunían los oriundos de las provincias vascas de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y reino de Navarra, y los sigue asociando en la actualidad, aunque en mucha menor proporción, en su capilla del Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas que reúne a los vascos y a sus colegialas especialmente cada 9 de septiembre en una Misa en su honor.

En otros muchos lugares y en variadas ocasiones, de las que no hay, ni habrá constancia escrita, estaría y está presente Nuestra Señora de Aránzazu alrededor de los vascos en México. La virgen aparecida entre las provincias vascas, en un alto punto de los montes vascos, sobre un espino corbo de una abrupta peña en 1469 al pastor Rodrigo de Balzategui con una campana a su lado⁶⁷, actuó como símbolo aglutinante de los vascos y navarros en varios lugares de la actual República Mexicana y su asociación alrededor de ella, evitó posibles rivalidades entre los de distintas regiones. Pero, asimismo, la Virgen Guadalupana, fue llevada por los vascos a sus pueblos y ciudades de origen, donde es venerada y está presente siempre en sus iglesias como imán de los afectos de “todos los americanos”.

67. LUZURIAGA, *Paranympo*, [n. 16] México, 1686, pp. 34.